

29/07/23

Página 4

Detenido, proceso de extinción de cinco partidos políticos



Hugo Eric Flores Cervantes

RAÚL RUIZ

Debido a decenas de juicios laborales y mercantiles pendientes, el Instituto Nacional Electoral (INE), no ha podido concretar el proceso de extinción de cinco partidos políticos que perdieron su registro desde hace años: entre ellos, el Partido Humanista, Partido Encuentro Social, Fuerza por México, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas.

El caso más antiguo es el del Partido Humanista (PH), que perdió su registro en las elecciones de diputados federales de 2015, con tan sólo unos meses en la escena política nacional, y su liquidación sigue en proceso después de ocho años, aunque sólo tuvo un financiamiento de 120 millones de pesos.

De acuerdo con un informe del Instituto Nacional Electoral (INE), presentado el pasado 20 de julio al Consejo General, dicha fuerza política tiene pendientes varios procedimientos legales.

Respecto al Partido Encuentro Social (PES), cuyo costo para el erario fue superior a los mil millones de pesos entre 2015 y 2018, perdió su registro en 2018, luego de que no alcanzó el umbral de 3 % de votación en la elección presidencial, en la que compitió en la coalición del ahora presidente Andrés Manuel López Obrador.

El documento indica que actualmente tiene siete juicios, de los cuales seis son en materia laboral y otro procedimiento que está en resolución en tercera instancia judicial.

Previo a la reforma electoral de 2014, los partidos políticos que no alcanzaban su registro podían extinguirse sin que se fiscalizara su patrimonio, pero con esos cambios legales el INE instauró un proceso de liquidación

en el que sus bienes acumulados, en caso de tenerlos, son vendidos para pagar sus deudas con proveedores y trabajadores, mientras que los remanentes son regresados a la Tesorería de la Federación.

En 2020, Fuerza por México (FXM), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Partido Encuentro Solidario perdieron su estatus de instituto político nacional, luego de ocho meses y porque en su primera elección no obtuvieron el porcentaje de sufragios requeridos.

El Encuentro Solidario, que fue registrado por las mismas personas de Encuentro Social, tiene 20 juicios pendientes en diversas instancias, de los cuales 19 son demandas laborales de extrabajadores y una mercantil.

A su vez, el partido RSP, que fue impulsado por personas allegadas a la exlideresa magisterial Elba Esther Gordillo, acumula cinco procedimientos judiciales, cuatro en materia civil y uno laboral.

El informe del INE detalla que se rentó una bodega en la Ciudad de México para salvaguardar sus bienes, se han recibido solicitudes de acreedores por deudas, se han vendido vehículos y sigue la fase de transmisión de su patrimonio en varios estados.

Respecto a Fuerza por México, el organismo electoral indica que hay cuatro juicios laborales pendientes de resolución, además se está en el análisis de sus deudas y se tiene un procedimiento abierto para recuperar recursos que fueron erogados sin la autorización del liquidador designado por el INE.

La efímera vida de Fuerza Social por México (FSM), Partido Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP) costó al erario 564.6 millones de pesos.